

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

C A U C A

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO.-

EXPEDIENTE : 201100209-00

ACCIONANTE : DIEGO LUIS LOBOA CARABALI

DEMANDADO : CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL-CAJANAL-

ACCION: RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

MAGISTRADA : CARMEN AMPARO PONCE DELGADO

FECHA DE LA SENTENCIA 04 DE MARZO DE 2016

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL DIEZ (10) DE MARZO DE 2016 Y LAS 5 p.m. DEL CATORCE (14) DE MARZO DE 2016, HORA EN QUE SE DESFIJA.-

EL SECRETARIO,


DARIO ARMANDO SALAZAR M